

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA F&CASCENSORES S. A.**

SOBRE EL EJERCIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

Dado el cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios enmarcados en la resolución SIC N° 92.1.4.3.0013, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de octubre de 1992 de la Ley de Compañías, en mi opinión de la administración de la compañía F&CASCENSORES S.A del ejercicio económico 2018, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos

La compañía se constituyó a inicio del mes de noviembre por tal razón concluimos el año 2018 de manera regular con los objetivos propuesto por esta administración, aún cuando el mercado no fue muy favorable.

2. Hechos extraordinarios ocurridos durante el ejercicio económico.

En el 2018 el país tuvo una ligera estabilidad económica a pesar de los niveles de inflación constantes.

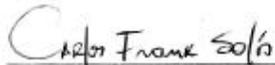
3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

Realizando un análisis de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, se notó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

4. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a criterio de los accionistas, se sugiere que la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2018 esta no sea repartida, sino que sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas."

Atentamente,



FRANK SOLIS LICOA

GERENTE GENERAL

F&CASCENSORES S. A.